

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA NUMERO: 01**

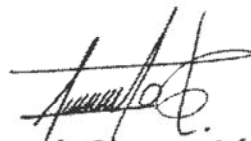
En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública de carácter Estatal** para la **“Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de la Pista de Hielo que será utilizada en el evento denominado “VILLA NAVIDEÑA 2019”** de conformidad con los Artículos 27, fracción V, 32 fracción II, 34, 35 y 36 del citado reglamento. en la adjudicación del contrato de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
23-AYTO-PFS-02-19	\$850.00	27 de noviembre del 2019 hasta las 11:00 horas	28 de noviembre del 2019 a las 12:00 horas	03 de diciembre del 2019 a las 12:00 horas	04 de diciembre del 2019 a las 12 :00 horas

Paquete	Descripción	Unidad de medida
Único	“Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de la Pista de Hielo que será utilizada en el evento denominado “VILLA NAVIDEÑA 2019” Que se llevará a cabo a partir del día 13 de diciembre del 2019, al día 06 de enero del 2020.	Servicio
La descripción de las partidas que componen el Paquete Único se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación		

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, en la Coordinación Administrativa, Contable y Financiera del Patronato de las Fiestas del Sol, sita en: Avenida Rio Nuevo Núm. 955, de la Colonia Rio Nuevo, C.P. 21120, en Mexicali Baja California, de Lunes a Viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 27 de noviembre del año en curso hasta las 11:00 horas.
- La forma de pago es: En efectivo, cheque de caja en el domicilio de la convocante o mediante transferencia electrónica.
- Fecha límite para adquirir las Bases de Licitación: 27 de noviembre del 2019, hasta las 11:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre del 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del Patronato, ubicada en Avenida Rio Nuevo Núm. 955, Colonia Rio Nuevo, C.P. 21120 de Mexicali, B.C.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnica y económica será el día 03 de diciembre del 2019 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Patronato, ubicadas en la Avenida Rio Nuevo Núm. 955, Colonia Rio Nuevo, C.P. 21120 en Mexicali, Baja California.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 03 de diciembre del 2019 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del Patronato, ubicada en Avenida Rio Nuevo Núm. 955, Colonia Rio Nuevo, C.P. 21120 de Mexicali, Baja California.
- El acto de dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de las propuestas económicas será el día 04 de diciembre del 2019 a las 12:00 horas en la sala del Patronato, ubicada en Avenida Rio Nuevo Núm. 955, Colonia Rio Nuevo, C.P. 21120 de Mexicali, Baja California.
- Lugar y entrega de los bienes y servicios: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación.
- Las Condiciones de Pago serán: Las indicadas en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Solo podrán participar Proveedores con residencia en el Estado de Baja California.
- NO podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- Las proposiciones NO podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria y venta de bases favor de comunicarse con el C.P. Ernesto Alejandro Carranza Guillen, Coordinador Administrativo Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol, al Teléfono (686) 557-10-85 Extensión 112, correo electrónico: alejandro.carranza@fiestasdelsol.com.mx

Mexicali, Baja California, a 26 de noviembre del 2019.



Armando Carrasco López
Director del Patronato de las Fiestas del Sol
de la Ciudad de Mexicali, Baja California.